

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Sector Naval

MALAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 8 de abril de 1965 por el buque pesquero «Regán Ica», de la matrícula de Málaga, folio 2.661, al pesquero «Pepito García», de la matrícula de Melilla, folio 815. Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 28 de abril de 1965.—
Angel González Caffarena.—3.590-E.

*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 14 de abril de 1965 por el buque pesquero «Joven Mary» al pesquero «Evaristo y Paquita», de la matrícula de Alicante, folio 1.694.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 29 de abril de 1965.—
Angel González Caffarena.—3.587-E.

*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 17 de abril de 1965 por el buque pesquero «Amalia Simó», de la matrícula de Vinaroz, folio 1.793, al pesquero «Ezquedo Zalvide», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.289.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación

del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 29 de abril de 1965.—
Angel González Caffarena.—3.588-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

SEVILLA

Desconociéndose los actuales domicilios de Gabriel Walter y de Wolfrang Obermaier, que últimamente lo tuvieron en Sabadell (Barcelona), grupo Arahona, número 105, y de José Jiménez Gálvez y José Gamero Gandullo, por la presente se les notifica que el ilustrísimo señor Presidente del expediente 181/64, instruido por aprehensión de dos automóviles Mercedes 190-D, matrícula HDH-A-486 y GP-L-498, que han sido valorados en 320.000 pesetas y 300.000 pesetas, respectivamente, ha dictado providencia de fecha 19 de enero de 1965, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 1.º del artículo 77 de la vigente Ley, calificando la supuesta infracción como de mayor cuantía y declarando la competencia del Pleno de este Tribunal para conocer de la misma, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los 79 y 86 de la citada Ley.

Contra esta providencia pueden interponer recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente, durante el día siguiente a la publicación de la presente notificación.

Asimismo se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 5 de junio de 1965, a las nueve horas, para ver y fallar el expediente anteriormente citado y que dicha sesión se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se les notifica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso 1.º del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso 3.º del artículo citado, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Lo que se publica conforme a lo establecido en el vigente Reglamento de Procedimiento.

Sevilla, 27 de abril de 1965.—El Secretario, Manuel Romero Rodríguez.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, Leandro Bas Vidal.—3.536-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones provinciales

GUIPUZCOA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación, Prim, 35, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

Peticionario: Don José Laca Goenaga.
Presupuesto: 171.230 pesetas.
Objeto: Línea eléctrica aérea trifásica a

15/5 KV. de 1.163 metros de longitud, con origen en la línea a 13,2 KV. de «Iberduero, S. A.», para suministro al noviciado de R.R. PP. Salesianos y final en cantera «José Ramón», del peticionario, en término municipal de Urnieta.

Materiales: Nacionales.
San Sebastián, 23 de marzo de 1965.—
El Ingeniero Jefe, José María Salvadores.
3.560-5.

PALENCIA

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, plaza de San Lázaro, número 1, en el plazo de diez días los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Instalaciones eléctricas

«Iberduero, S. A.», solicita ampliar subestación transformadora y de seccionamiento 138/46 KV. de Soto de Cerrato, instalando un nuevo transformador de 15 MVA. y tres salidas de línea a 46 KV. Presupuesto: 9.574.230 pesetas. Elementos nacionales.

«Iberduero, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 44.000 voltios entre fases, desde la subestación de «Celulosas de Dueñas» a la de «Baños de Cerrato» y derivación a subestación 45/13,2 KV. «La Trapa», para servicio fábrica de chocolates. Presupuesto: 2.262.115,30 pesetas Elementos nacionales.

«Distribuidora Palentina de Electricidad, S. A.», solicita instalar línea a 10.000 voltios, tres centros de transformación y uno de seccionamiento, para servicios de fuerza motriz y alumbrado a la localidad de Aguilar de Campoo. Presupuesto: pesetas 414.794,85. Elementos nacionales.

«Minero Cantabro Bilbaina, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 22 KV. y centro de transformación de intemperie de 125 KVA., para servicio electrificación mina. Presupuesto: 139.671,03 pesetas. Elementos nacionales.

«Agro-Industrial de Campos, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 13.200 voltios y centro de transformación de 250 KVA., para servicio industria. Presupuesto: 199.952,76 pesetas. Elementos nacionales.

Luis Ruano Sanz solicita instalar línea de alta tensión a 13,2 KV. y centro de transformación de 75 KVA., servicio finca. Presupuesto: 164.538 pesetas. Elementos nacionales.

Jose Luis García Calzada solicita instalar un centro de transformación de 10 KVA. servicio finca. Presupuesto: pesetas 54.031,20. Elementos nacionales.

Jose Luis Abril Alonso solicita instalar línea de alta tensión a 13,2 KV. y centro de transformación de 25 KVA., en Villamuriel de Cerrato. Presupuesto: 132.343,20 pesetas. Elementos nacionales.

«Dragados y Construcciones, S. A.», solicita instalar línea de alta tensión a 10 KV. y centro de transformación en Gañinas. Presupuesto: 60.031,50 pesetas. Elementos nacionales.

Palencia, 28 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe, Ignacio Astiz Larraya.—3.612-B.

BANCO DE GRANADA*Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración del Banco de Granada, conforme a lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos sociales convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Gran Vía, número 14, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 29 del presente mes de mayo, y, si procediera, en segunda, en el mismo local y hora del siguiente día 30, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la gestión de los administradores.
- 2.º Lectura y aprobación del balance, cuenta de pérdidas y ganancias, Memoria y propuesta sobre distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación del nombramiento del Consejo hecho en la escritura de constitución y ratificación de la designación de nuevos consejeros efectuada por el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Designación de los accionistas interventores que con el presidente aprueben el acta de la sesión.

Podrán asistir a la Junta general los titulares de acciones inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación a aquél en que deba celebrarse la Junta.

El Banco expedirá a los accionistas inscritos, para su asistencia a la Junta, una tarjeta de asistencia expresiva del número de sus acciones, que será el único documento eficaz para el ejercicio de los derechos de asistencia, deliberación y voto Granada, 1 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración Miguel Rodríguez-Acosta Carlström 2.434-C.

BANCO DE SANTANDER*Ampliación de capital*

De conformidad con los acuerdos adoptados por la Junta general ordinaria de accionistas de este Banco, reunida el día 2 del pasado mes de abril, y después de obtener para ello la oportuna autorización ministerial, se emite y pone en circulación el millón de nuevas acciones, numeradas del 1.000.001 al 2.000.000, ambos inclusive, de doscientas cincuenta pesetas nominales cada una y representativas de la ampliación de capital aprobada en dicha Junta, concediéndose derecho preferente a los actuales accionistas de la Entidad para la suscripción de las mismas, en la proporción de una de ellas por cada acción antigua que en el día de hoy aparece inscrita a su nombre, y a base de las siguientes condiciones:

- 1.ª Las nuevas acciones las suscribirán al tipo de la par, libre de gastos e impuestos.
- 2.ª El derecho de suscripción podrá ejercitarse desde el día de hoy al 30 de junio próximo, en cualquiera de las Oficinas del Banco de Santander.
- 3.ª Los suscriptores desembolsarán en el acto de la suscripción el 25 por 100 del nominal de las acciones que adquirieran, a razón de 62,50 pesetas cada una. El siguiente o siguientes dividendos pasivos se pagarán por los señores accionistas en las fechas que al efecto acuerde el Consejo de Administración.
- 4.ª Las nuevas acciones disfrutaran de los mismos derechos y estarán sujetas a iguales obligaciones que las anteriormente emitidas y puestas en circulación, si bien, por lo que se refiere a los beneficios que el Banco obtenga, su participación será la que proporcionalmente les corresponda con arreglo a la parte del nominal que tengan liberado y desde la respectivas fechas con efectos a las cuales se verifiquen los sucesivos desembolsos del mismo.

5.ª A fin de facilitar la venta de los «derechos» que en esta suscripción correspondan a los accionistas que prefieran enajenarlos, se proveerá de un vale negociable y extendido al portador a quienes de entre aquéllos así lo soliciten. Estos vales deberán ser entregados al Banco al ejercitar el derecho de suscripción que de los mismos se deriva en favor de sus tenedores.

Desde la fecha en que termina el plazo fijado para la operación se considerarán nulos y sin valor alguno los vales no presentados al Banco.

6.ª Las acciones no suscritas durante dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración para que éste se ocupe de su colocación en el mercado, en el tiempo, forma y condiciones que estime conveniente.

La autorización concedida por el Ministerio de Hacienda a los efectos de la presente ampliación de capital limita las posibilidades de otras nuevas durante el plazo que, en su día, determine el propio Ministerio, a la vista del expediente de consulta que, con carácter general, se ha iniciado en relación con la política de ampliaciones de capital de la banca.

Santander, 6 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y López.—2.614-C.

BANCO DE FINANCIACION INDUSTRIAL**(INDUBAN)**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos sociales de este Banco y por acuerdo de su Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 24 del mes de mayo, a las doce de la mañana, y, en segunda convocatoria, de no haber «quorum», para celebrarla en primera, el día siguiente, a la misma hora y, en todo caso, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, el balance y la cuenta de resultados del ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración en dicho período.
- 2.º Distribución del beneficio líquido obtenido, con el remanente del ejercicio anterior.
- 3.º Ratificación de los nombramientos de consejeros efectuado por el Consejo de Administración y fijación del número de miembros de éste.
- 4.º Reelección de consejeros.
- 5.º Nombramiento de dos señores accionistas como censores de cuentas propietarios y de otros dos como suplentes para la aprobación del balance y de las cuentas correspondientes al ejercicio de 1965

La aprobación del acta de la Junta general ordinaria que se convoca por medio de este anuncio se efectuará a continuación de haberse celebrado la misma.

A partir de esta fecha y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales de este Banco, los accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, la Memoria, el balance, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, la propuesta de distribución de beneficios y el informe emitido por los censores.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Secretario-Secretario, Julio Arce García —2.559-C.

ARAVIX, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará en el domicilio social el día 24 de mayo

de 1965, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en caso necesario, media hora más tarde, en segunda, con objeto de examinar las cuentas y aprobar, en su caso, el balance de 1964, así como para el nombramiento de censores para 1965.

Madrid, 29 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo.—2.454-C.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.**GIJON***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los Estatutos y de la legislación vigente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de mayo del corriente año, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Informe sobre las actividades sociales.
2. Lectura y aprobación, si procede, del balance de cuentas de 1964.
3. Nombramiento de censores de cuentas para el corriente ejercicio.

En caso de no poder celebrarse en dicha fecha y hora se celebrará, en segunda convocatoria, al día siguiente, 25 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Gijón, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.453-C.

INVESTIGACIONES MINERAS, S. A.**GIJON***Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 24 de mayo de 1965, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Linares Rivas, 6, primero, Gijón, con el siguiente orden del día:

Unico.—Ampliación de capital.

De no concurrir a la primera convocatoria la mayoría de los socios y capital previstos en las disposiciones vigentes se reunirá la Junta, en segunda convocatoria, el día 25 de mayo, a la misma hora y lugar.

Gijón, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.452-C.

CONSERVAS ARAGONESAS, S. A.**ALCAÑIZ (TERUEL)**

De conformidad con lo que se preceptúa en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria el día 16 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, y el día 17, a las once horas, en segunda convocatoria, en el teatro Principal, de Alcañiz, provincia de Teruel, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación de capital y creación de capital autorizado. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.
- 2.º Libertad de transmisión de las acciones. Modificación del artículo noveno de los Estatutos sociales.
- 3.º Autorización al Consejo de Administración para proceder a la emisión de obligaciones simples o con las garantías que el Consejo estime procedente hasta un importe de sesenta millones de pesetas, amortizables en veinte años a partir

del quinto, al 7 por 100 de interés, libre de impuestos, en títulos de 1.000 pesetas cada uno, numerados del 1 al 60.000.

Alcañiz, 21 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo, José María Royo Sinués. Visto bueno: el Presidente, José R. Lasuen Sancho.—2.430-C.

CONSERVAS ARAGONESAS, S. A.

ALCAÑIZ (TERUEL)

De conformidad con lo que se preceptúa en los Estatutos de la Sociedad y en las disposiciones legales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el día 16 de mayo, a las once horas, en primera categoría, y el día 17, a las once horas, en segunda convocatoria, en el teatro Principal, de Alcañiz, provincia de Teruel, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 3.º Aprobación, en su caso, de resultados y distribución de dividendos.

Alcañiz, 21 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo, José María Royo Sinués. Visto bueno: El Presidente, José Ramón Lasuen Sancho.—2.429-C.

YESERA ANDALUZA

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de Rovi, S. A., en Castellar, 14, el día 25 de mayo, a las once y media horas, en primera citación, y si fuera necesario, a las doce horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el año 1964.
- 3.º Nombramiento de los censores de cuentas para 1965.
- 4.º Nombramiento de los Interventores que han de aprobar el acta de la Junta.

Igualmente se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el mismo día y en el mismo local, a las trece horas, en primera citación, y a las trece treinta, en segunda, si fuera necesario, para tratar del siguiente orden del día: Ampliación del capital social.

Sevilla, mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Candau Vorcy.—695-D.

HIDRO-ELECTRICA DEL AMPURDAN, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar a las doce horas del día 23 de mayo próximo en el domicilio social y en segunda convocatoria, si procediere, en el mismo lugar y hora del día 24, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación del balance, cuentas y Memoria del año 1964 y distribución de beneficios.
- 2.º Texto refundido de los Estatutos sociales.
- 3.º Renovación de los cargos de Vicepresidente y Vocales segundo, cuarto y sexto del Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Proposiciones del Consejo y de los señores accionistas.

Figueras, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, G. Cusi.—3.631-6.

ELECTRO-QUIMICA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de mayo, a las diecisiete horas de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Llodio (Alava) para someter a su aprobación el balance correspondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964 y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación en vigor.

En el caso de no concurrir a esta Junta número suficiente de acciones se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, o sea, el 21 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Llodio, 29 de abril de 1964.—El Consejo de Administración.—3.630-6.

ARDAU, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de esta Empresa el día 25 de mayo próximo, a las cuatro treinta de la tarde, o a las cinco horas del mismo día, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964; nombramiento de censores de cuentas y demás asuntos de su competencia.

Areta-Llodio, 29 de abril de 1965.—700-D.

CIA. ESPAÑOLA DE PINTURAS «INTERNATIONAL, S. A.»

BILBAO

Se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, en el domicilio social a la una del mediodía del día 25 de mayo de 1965 para la aprobación de la Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y balance general del ejercicio 1964, así como de los demás asuntos que el artículo noveno de los Estatutos señala.—El Consejo de Administración.

Bilbao, 3 de mayo de 1965.—2.455-C.

LA UNION ALPARGATERA, S. A.

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 28 de mayo próximo, a las tres y media de la tarde, en el domicilio social (Floridablanca, número 106) para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y reparto de beneficios del ejercicio de 1964, renovación de Presidente y dos Vocales del Consejo de Administración, nombramiento de los censores de cuentas y de los Interventores.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.620-12.

COMPANIA DEL FERROCARRIL CANTABRICO, S. A.

SANTANDER

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en las oficinas de la Compañía (plaza de las Estaciones) el día 24 de mayo

próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 25 del mismo mes, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobar la distribución de beneficios.
- 3.º Elección de señores Consejeros.
- 4.º Elección de censores de cuentas.
- 5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

Las papeletas de asistencia a la Junta se facilitarán con arreglo a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos a partir del día 15 del actual en las oficinas de la Compañía.

Santander, 3 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de Alvear.—2.462-C.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE LA ROBLA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social (Bailén, número 5) el día 28 del próximo mes de mayo, a las cinco de la tarde, al objeto de tratar de los asuntos comprendidos en el orden del día:

- a) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y distribución de beneficios que corresponden al mismo.
- b) Renovación estatutaria de Administradores.
- c) Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1965.

En el caso improbable de que no se acreditase la concurrencia reglamentaria en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria el día siguiente, en iguales hora y lugar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos sociales, los señores accionistas que deseen acudir a la Junta depositarán en la Caja de la Compañía los títulos o resguardos cinco días, al menos, antes de su celebración.

Bilbao, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eulate.—699-D.

FRIO INDUSTRIAL, S. A.

Para la Junta general que se celebrará en el local social (calle Eras de Vila, número 25, primero) se convoca a los señores accionistas para el día 24 de mayo próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en caso de no haber mayoría para el día 25 del mismo mes, a iguales hora y local, como de segunda, para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y de la distribución de beneficios; a la renovación de cargos de Administradores; al nombramiento de censores de cuentas y a las proposiciones que reglamentariamente presenten el Consejo o los señores accionistas.

Figueras, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, J. Ginjaume.—3.628-6.

TRESMAFIL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo previsto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de mayo, a las dieciséis horas de la tarde, en las oficinas de la Sociedad en Llodio (Alava) para someter a su aprobación el balance corres-

pondiente al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964 y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación en vigor.

En el caso de no concurrir a esta Junta número suficiente de acciones se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día hábil, o sea el 22 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar.

Llodio, 29 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.629-6.

SOCIEDAD ANONIMA OLABOUR
BARCELONA

Gerona, número 55

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el local social el próximo día 24 de mayo, a las diez horas, en primera convocatoria, quedando fijada la segunda para el día 25 de mayo siguiente, a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance relativo al ejercicio de 1964.
- 2.º Nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 27 de abril de 1965.—El Consejero Presidente, Alberto de Virto.—3.624-5.

INMOBILIARIA INCOA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 25 de mayo de 1965, a las once treinta horas, en las oficinas de la Sociedad (Modesto Lafuente, número 45), en primera convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.459-C.

R. OYARZUN Y CIA, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar el día 25 de mayo de 1965, a las doce y trece horas, respectivamente, en el domicilio social (paseo Imperial, número 12), con objeto de tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

En Junta ordinaria:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1964.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Elección de cargos vacantes en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

En Junta extraordinaria:

- 1.º Propuesta de ampliación del capital social.
- 2.º Reforma de los Estatutos sociales.
- 3.º Aprobación del acta de la Junta.

De no concurrir suficiente número de acciones para celebrar las Juntas en primera convocatoria, éstas tendrán lugar el día siguiente, a la misma hora, sin necesidad de nueva convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a las Juntas deberán depositar sus títulos acreditativos de su calidad como tales en las Cajas de la Sociedad o acreditar que se encuentran en establecimientos bancarios, con cinco días de antelación, al menos, al día en que se celebrarán las Juntas, y con la misma antelación retirar las correspondientes tarjetas de asistencia nominal, que serán facilitadas en el domicilio de esta Sociedad, paseo Imperial, número 12.

Madrid, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Sevilla.—2.445-C.

INMOBILIARIA DE SAN JUAN, S. A.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo del año en curso, a las once horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1964.
Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte.—2.417-C.

INVERSIONES LOMBARDAS

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Lombardas, S. A.», a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 3 de junio (D. m.), a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.
2. Distribución y destino, en su caso, de los beneficios.
3. Designación de los señores censores de cuentas.

Barcelona, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.447-C.

INVERSIONES LOMBARDAS

BARCELONA

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de «Inversiones Lombardas, S. A.», a la Junta general extraordinaria que, de acuerdo con los artículos 50 y 51 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se celebrará en el domicilio social de la misma el día 3 de junio (D. m.), a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, para tratar del siguiente orden del día:

Unico.—Elección de nuevo Consejo de Administración.

Barcelona, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—2.446-C.

FUNICULAR DE ARCHANDA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará el 24 de mayo de 1965, a la una de la tarde, en el salón de reuniones de la Comisión Municipal Permanente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao

para tratar del balance y cuentas del ejercicio de 1964, nombramiento de censores y renovación de Consejeros.

Las tarjetas de admisión se entregarán en las oficinas de la Sociedad, previo depósito de las acciones, con cinco días de antelación.

Bilbao, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—697-D.

EDITORIAL CATOLICA ABULENSE
PIO XII, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los efectos del artículo 33 de los Estatutos, para el día 26 de mayo de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el 28 del mismo mes y a la misma hora, en segunda, en el local de la plaza de Santa Teresa, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria sobre el ejercicio social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, del balance y determinación de beneficios.
- 3.º Provisión de los cargos vacantes en el Consejo de Administración.
- 4.º Designación de los censores de cuentas.

Avila, 28 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.419-C.

MUELLES E INSTALACIONES
PARA LA PESCA E INDUSTRIAS, S. A.

M. E. I. P. I.

PASAJES DE SAN JUAN

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de mayo del año en curso, a las once treinta horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y Memoria del ejercicio de 1964.
Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 27 de abril de 1965. El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte.—2.418-C.

HIJOS DE ENRIQUE CAPELLA, S. A.

Junta general extraordinaria

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Buenaventura Muñoz, número 58, Barcelona, en primera convocatoria, a las once del día 25 de mayo, y en segunda convocatoria, al siguiente día y a la misma hora, a fin de tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Acordar la venta de los inmuebles de la Sociedad que actualmente no se consideren de utilidad para la misma.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Administrador-Gerente.—2.437-C.

LA CORCHERA DE TORDERA, S. A.
LA COTOSA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 25 de mayo corriente, a las nueve y media horas, de primera convocatoria, o al día siguiente, a la misma hora, de segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance del ejercicio 1964, aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tordera, 1 de mayo de 1965.—El Administrador Gerente, Ramón Colom Vidal.—2.432-C.

BORDALABORDA, S. A.**PASAJES DE SAN JUAN**

De conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de mayo del año en curso, a las once horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1964.

Designación de accionistas censores de cuentas.

Pasajes de San Juan, 28 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Agustín Ciriza Huarte. — 2.416-C.

EMBOTELLADORA ANDALUZA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Princesa, 80, Madrid, o el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964, así como la gestión del Presidente Administrador.

2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1965.—3.635-9.

COMPANIA GENERAL DE ALUMBRADO POR ACETILENO, SOCIEDAD ANONIMA**Carburos del Fresser**

La «Compañía General de Alumbrado por Acetileno, S. A., Carburos del Fresser», convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, para el próximo 20 de mayo en su local social, paseo San Juan, número 16, bajos, a las diecisiete horas, para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1964 y nombramiento de censores y censores de cuentas.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.637-11.

EMBOTELLADORA ASTURIANA, S. A.**MADRID**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 de mayo, a las trece horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Princesa, 80, Madrid, o el día 25 de mayo, en segunda convocatoria, y en el mismo lugar y hora señalados precedentemente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964, así como la gestión del Presidente Administrador.

2.º Elección de los censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 28 de abril de 1965.—3.634-9.

TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA**Anuncio de Junta general ordinaria**

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el próximo día 23, a las

doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el 24 sucesivo, con arreglo al orden del día siguiente:

1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación de la gestión del Consejo durante el ejercicio 1964.

5.º Ruegos y preguntas.

El derecho de asistencia a la Junta general que se convoca deberá justificarse en la forma que previene el artículo 23 de los Estatutos de la Sociedad.

Madrid, 3 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo.—702-D.

AGRICOLA CALATRAVA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en primera convocatoria, para el día 28 de mayo, a las cinco de la tarde, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y demás asuntos de su competencia.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.393-C.

IMPRENTA HEROES, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, Dios mediante, de primera citación, a las doce horas del día 28 de mayo de 1965, y si a ello hubiere lugar, de segunda citación, a las trece horas del día 29 de mayo de 1965, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Propuesta de aprobación y asignación de resultados.

3.º Aprobación de la rendición de cuentas y gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 27 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 2.397-C.

ALGODONERA DE SAN ANTONIO, S. A.**VERGARA****Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 de mayo de 1965, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

3.º Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de Interventores.

Los accionistas que depositen o tengan depositados sus títulos en el domicilio social cinco días, por lo menos, antes de la reunión serán provistos de las correspondientes tarjetas de admisión.

Igualmente a los accionistas que no se hallen en el caso anterior se les proporcionará dichas tarjetas en el domicilio social, previa entrega de una certificación extendida por un establecimiento bancario en la que consten número y numera-

ción de los títulos que, como propiedad del accionista, tiene recibidos e inmovilizados hasta después de la celebración de la Junta.

Vergara, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.395-C.

CLINICA GERONA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de la «Sociedad Clínica Gerona, S. A.», a celebrar en el local social el día 31 de mayo próximo, a las diecinueve horas, con el siguiente orden del día:

Censura de la gestión social.

Aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1964 y resolución sobre la distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas.

Renovación parcial del Consejo de Administración.

En el caso de no reunirse la asistencia exigida por la Ley en la primera convocatoria, queda convocada la misma Junta, en segunda convocatoria, para el día 1 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el mismo lugar y con el mismo orden del día.

Gerona, 26 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.544-6.

UNION ESPAÑOLA DE ABRASIVOS, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar a las diecinueve horas del próximo día 29 de mayo en el domicilio social (barrio de Carabel, de Hernani) bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta anterior.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y estado de la cuenta de resultados y de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Hernani, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración. — 3.621-12.

S. A. CASAMITJANA MENSA

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de mayo actual, a las dieciséis horas, en el domicilio social (paseo de San Juan, número 50) para examen y aprobación de la Memoria, balance, distribución de beneficios, elección de Consejeros y gestión correspondiente al año 1964 y elección de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 3 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.— 3.622-12.

ALMACENES JAVIER, S. A.**VALLADOLID****Junta general ordinaria**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 30 de mayo próximo, a las doce horas, en el domicilio social (calle Juan Agapito y Revilla, 4) para la aprobación del balance y cuentas del ejercicio 1964-1965, distribución de beneficios, nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio siguiente y de Interventores del acta de esta Junta.

Para el caso de que no haya quórum suficiente en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 31 de mayo próximo, a las doce horas.

Valladolid, 24 de abril de 1965.—El Secretario, Santiago R. Monsalve.—3.632-6.

INSTITUCION SANITARIA ISO

Balance cerrado en 31-12-1964

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	78.315,46	Capital y cuentas del Pasivo	640.583,43
Valores del Activo	576.250,62	Pérdidas y Ganancias	13.982,65
Total Activo	654.566,08	Total Pasivo	654.566,08

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Cuentas de gastos	2.523.223,74	Explotación	2.537.206,39
Beneficio	13.982,65		
Total	2.537.206,39	Total	2.537.206,39

SIATA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en calle Conde de Borrell, número 208, de Barcelona, el día 7 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente, día 8, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1964.
- 2.º Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 30 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Benito Juncosa Martí.—3.636-11.

CAJA HISPANA DE PREVISION

Compañía Capitalizadora, S. A.

BARCELONA

Domicilio social: Roger de Lauria, 18, y Caspe, 42, pral.

Reservas al 31 de diciembre de 1963: 498.867.308,67 pesetas.

Resultado del sorteo de títulos celebrado el día 30 de abril último:

K. H. O.—M. E. O.—J. X. N.—F. A. G.
A. F. K.—K. U. I.—O. J. N.—I. C. I.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha: 110.157.000 pesetas.
3.615-2.

FINANCIERA DE VALORES, S. A.

De conformidad a lo prevenido en los artículos 25, 26, 27 y 28 de los Estatutos sociales, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Granada (Gran Vía, número 14) el próximo día 2 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente y a la misma hora, en segunda convocatoria.

Se someterá a la consideración de la Junta:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el pasado ejercicio.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance, cuentas de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios obtenidos durante dicho ejercicio.

3.º Nombramiento de un censor jurado de cuentas no accionista.

Se advierte que, conforme a lo preceptuado en el último párrafo del artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad, para poder asistir a las Juntas generales es preciso poseer, como mínimo, diez acciones. El Presidente del Consejo de Administración, Miguel Rodríguez-Acosta Carlström. 3.618-10.

MATERIALES Y TUBOS BONNA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas para celebrar el día 21 de mayo corriente, a las doce treinta horas, Junta general ordinaria, en primera convocatoria, y en el domicilio social (Gerona, 83, principal, Barcelona), para proceder al examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964 e informe de los señores accionistas y censores de cuentas; resolver sobre las propuestas del Consejo de Administración relativas a distribución de beneficios, elección de los dos señores accionistas propietarios y dos suplentes censores de cuentas del presente ejercicio y ratificación de nombramiento de consejero.

A partir de esta fecha estarán en el domicilio social, a disposición de los señores accionistas, los documentos que señala el artículo 108 de la Ley de 17 de julio de 1951.

Para tener derecho de asistencia a dicha Junta deberá cumplirse lo dispuesto en los Estatutos y en la citada Ley.

Barcelona, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Escalas.—2.611-C.

LA FERRETERA VIZCAINA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Francisco de Ibarra, 2, el día 22 de mayo de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria o, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora.

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de cuentas y balance del ejercicio de 1964.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

Durango, 3 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ruiz de Gauna y Ochoa de Egulíor.—744-D.

JUAN JOSE KRUG, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en el domicilio social, avenida Montevideo, s/n, el día 21 de mayo próximo, a las diecisiete horas, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria explicativa y resolver sobre la aplicación de resultados, referente todo ello al ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 3.º Elección o reelección, en su caso, de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse el común que exige la Ley en primera convocatoria, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, a las diecisiete horas del siguiente día y en el propio domicilio social.

Bilbao, 26 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—2.561-C.

BILBAINA DE EDIFICACION, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 del próximo mes de mayo, a las once horas, en el domicilio social, Fernández del Campo, 25, primero derecha, a los fines previstos en el artículo 50 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

De no poderse celebrar en primera convocatoria, se celebrará la subsidiaria el día 24, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán proveer de la correspondiente tarjeta de asistencia, que les será facilitada en las oficinas de la Sociedad, por las mañanas, previa presentación de los títulos o resguardos bancarios, hasta el día 17 del próximo mes de mayo.

Bilbao, 30 de abril de 1965.—El Consejo de Administración.—3.728-8.

MANUEL REAL PALANCA, S. A.

VALENCIA

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas en su domicilio social (Camino Real de Madrid, 8 y 10, Valencia), para el día 28 de mayo del corriente año, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el día 29 del mismo mes, también a las diecisiete horas, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas y balance de 1964.
- 3.º Distribución de los beneficios.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 4 de mayo de 1965.—El Presidente, José Lajara.—2.602-C.

S. E. DE CONSTRUCCIONES BABCOCK & WILCOX, C. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, en el edificio de la Sociedad, Gran Vía, 50, Bilbao, para el día 28 de mayo, en primera convocatoria, a las diez treinta horas de la mañana, con objeto de someter a deliberación y decisión la Memoria, el balance del ejercicio, parcialmente regularizado, según lo prevenido en la Ley 76/1961, de 23 de diciembre, las

cuentas y su gestión administrativa correspondientes al ejercicio 1964, al igual que para resolver y adoptar los acuerdos pertinentes con arreglo a la legislación vigente y a los Estatutos.

Se ruega a los señores accionistas hagan uso del derecho de asistencia o representación por persona no jurídica ni representante de ella que la Ley les concede, enviando la correspondiente tarjeta a tiempo para que llegue con cinco días de anticipación, cuando menos, al de la Junta.

Bilbao, 4 de mayo de 1965.—El Presidente, L. José de Torrontegui.—2.603-C.

AMPURDAN, S. A.

BARCELONA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Valencia, número 610, Barcelona, para el día 18 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 19, a las doce horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento y reelección de señores consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.604-C.

TRANSPORTES ELECTRICOS INTERURBANOS, S. A.

BAÑOLAS

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Alvarez de Castro, número 4, Bañolas, para el día 18 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día 19, a las diecisiete horas treinta minutos, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración y la Gerencia durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento y reelección de señores consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Bañolas, 29 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.605-C.

HOTEL COMPOSTELA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle del General Franco, número 1, en Santiago de Compostela, el viernes 28 de mayo en curso, a las cuatro de la tarde, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, si hubiere lugar a ello, ajustándose al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Aplicación del beneficio líquido.

3.º Renovación parcial del Consejo.

4.º Designación de censores de cuentas para 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

Para tomar parte en la Junta deberán depositarse en la Caja de la Sociedad o en cualquier establecimiento bancario, con cinco días al menos de antelación a la fecha señalada, diez acciones.

Santiago de Compostela, 4 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Gil Armanda, Marqués de Figueroa.—2.599-C.

AIMSALIBAR, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, el día 28 de mayo del año en curso, a las once de la mañana, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el 29 de mayo, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y, en su caso, aprobación del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio 1964.

2.º Aplicación de los resultados.

3.º Nombramiento, en su caso, de accionistas censores.

4.º Censura de la gestión social.

5.º Ampliación del número de consejeros.

De acuerdo con el artículo 110 de la Ley de Sociedades Anónimas, los señores accionistas podrán examinar, a partir del día 10 de mayo, en el domicilio social, el balance empresario y la Memoria, redactadas por el Consejo de Administración.

En cumplimiento del artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, los señores accionistas deberán depositar por todo el día 22 de mayo, en la Caja de la Sociedad, las pólizas de propiedad o bien el recibo de títulos depositados en un establecimiento bancario.

Barcelona, 6 de mayo de 1965.—El Presidente.—2.555-C.

BRESSEL, S. A.

MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 25 de mayo de 1965, a las dieciocho horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Aprobación de la labor realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

3.º Aplicación de los beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

El derecho de asistencia podrá ejercitarse depositando en las oficinas de la Sociedad, en Madrid, avenida del Generalísimo, número 37, o en las de Zaragoza, Paz, número 12, con cinco días de anticipación al señalado para dicho acto, las acciones o resguardos bancarios de tenerlas depositadas, recogiendo oportunamente el boletín de admisión.

Madrid, 28 de abril de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.606-C.

INDUSTRIAS, FUERZAS Y RIEGOS DEL GENIL, S. A.

(IFURGE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en Málaga, en el domicilio social, calle de Maestranza, número 4, en primera convocatoria, el día 21 de mayo de 1965, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964, así como de la gestión y actos del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios obtenidos durante el mencionado ejercicio.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Traslado de domicilio.

Para poder participar en esta reunión los señores accionistas han de acreditar la posesión de sus acciones con cinco días de anticipación por lo menos al de la celebración de la Junta, en la sede social.

Caso de no concurrir el número de acciones que exige la Ley para la adopción de los acuerdos previstos en el orden del día, esta Junta tendrá lugar, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, siendo válidos los depósitos de acciones constituidos y las representaciones otorgadas para la primera convocatoria.

Málaga, 5 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo, R. Díez y de Zurita.—2.610-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE FABRICAS AUXILIARES DE INDUSTRIA PESADA Y FUNDICION ESFEROIDAL

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca para el día 25 de mayo a las diecisiete horas, en el domicilio social y, en su caso, en segunda convocatoria para el siguiente día, en el mismo local y hora, para examinar y aprobar el balance y cuentas del ejercicio, así como efectuar las renovaciones de cargos correspondientes.

Madrid, 5 de mayo de 1965.—2.609-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 pts.
Atrasado 3,00 pts.
Suscripción anual:
España 600,00 pts.
Extranjero 750,00 pts.